



DECLARACIÓN: DECLARACIONES PRECEPTIVAS VINCULADAS CON SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PDR PRINCIPADO DE ASTURIAS MEDIDA M19.2 LEADER BAJO NALON. SEGÚN RESOLUCIÓN BASES REGULADORAS DE 19 de Febrero de 2020, BOPA DE 28-II-2020.

Mediante la presente el abajo firmante declara la veracidad de las declaraciones señaladas en el presente documento:

1.- No estar incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Declara: si/no/no procede: _____

2.-No está sujeto a una orden de recuperación de subvenciones como consecuencia de una decisión previa de la Comisión Europea que las declare ilegales e incompatibles con el mercado común.

Declara: si/no/no procede: _____

3.-No es una empresa en crisis de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.14 del Reglamento (UE) 702/2014 de la Comisión de 25 junio 2014.

Declara: si/no/no procede: _____

4.-En caso de persona jurídica, que no esté afectada por lo dispuesto en el artículo 20.1 del Reglamento de la Ley 38/2003 en materia de paraísos fiscales.

Declara: si/no/no procede: _____

5.-Que conoce/n la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 (D.O.C.E. de 20-05-2003) y el Anexo I del Reglamento (CE) N° 800/2008 de la Comisión de 6 de agosto de 2008 (D.O.C.E. de 09-08-2008), en base a los cuales:

Declara: si/no/no procede: _____

- Es una empresa autónoma (el 25% de su capital no pertenece a otra empresa y no lo detenta conjuntamente con empresas vinculadas entre ellas o a través de personas físicas o un conjunto de personas físicas)
- Es una empresa asociada a las siguientes empresas:.....
- Es una empresa vinculada a las siguientes empresas:.....

6.-En el caso de proyectos incluidos dentro de la Red Natura 2000, el proyecto cumple con los objetivos de conservación establecidos en los lugares de la Red Natura 2000.

Declara: si/no/no procede: _____

7.-Para la medida 4.1 se compromete a alcanzar la condición de agricultor activo.

Declara: si/no/no procede: _____

8.-Para la medida 4.1 se compromete a ejercer la actividad agraria en la explotación durante 5 años, contados desde la fecha de concesión de la subvención, manteniendo el plan de explotación aprobado.

Declara: si/no/no procede: _____

9.-Mantener la titularidad de los activos materiales objeto de subvención, su estado y la actividad durante el período de durabilidad de las operaciones en las medidas de ayuda a la inversión.

Declara: si/no/no procede: _____

10.-Conservar los originales de todos los documentos aportados para la justificación de la subvención hasta la finalización del plazo de durabilidad de las operaciones y a poner tales documentos a disposición de las autoridades nacionales, de las autoridades de la Unión Europea y, en general, de los órganos de control, cuando estos les sean reclamados.

Declara: si/no/no procede: _____

11.-Publicitar el carácter público de la financiación de la actuación en los términos previstos por el anexo VIII.

Declara: si/no/no procede: _____

12.-Realizar y cumplir las acciones de acuerdo con las condiciones señaladas en la resolución de otorgamiento de la subvención, debiendo acreditar ante el órgano concedente la realización de la actividad o proyecto o el cumplimiento del fin o propósito.

Declara: si/no/no procede: _____

13.-Comunicar por escrito las modificaciones que alteren o dificulten el desarrollo de las acciones objeto de subvención, con el fin de proceder a evaluar aquellas y, en su caso, autorizarlas, modificando cuando sea procedente, de acuerdo con las circunstancias, el contenido y cuantía de la subvención, sin que en ningún caso esta última pueda incrementarse.

Declara: si/no/no procede: _____

14.-Comunicar la concesión de otras subvenciones económicas para las actuaciones subvencionadas, procedentes de cualesquiera administraciones públicas o de entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Declara: si/no/no procede: _____

15.-Llevar la contabilidad específica de los gastos objeto de auxilio, de manera que estos deberán estar contabilizados en su inmovilizado y recogidos en cuentas o subcuentas independientes identificables, de manera que en ellas se contabilicen únicamente tales gastos.

Declara: si/no/no procede: _____

16.-Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

Declara: si/no/no procede: _____

17.-Compromiso de facilitar cualquier tipo de control sobre la actuación auxiliada que se realice por el Grupo o cualquier otro órgano de las Administraciones Públicas y aportar la documentación que se precise para ello.

Declara: si/no/no procede: _____

18.-En el caso de Entidades Locales:

- Se compromete a cumplir con las directivas europeas en materia de contratación pública y con la Ley de Contratos del Sector Público.
- Se compromete a tramitar los expedientes de contratación necesarios para llevar a cabo la operación para la que se solicita ayuda, de acuerdo a la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Se compromete a aportar al GDR Bajo Nalón la documentación relativa a los expedientes de contratación que se tramiten, relacionados con la operación para la que se solicita ayuda.

Declara: si/no/no procede: _____

Y para que así conste, otorga la presente declaración ante el Grupo de Desarrollo Rural del Bajo Nalón

En.....a.....de.....de 20.....

Fdo.

DNI nº.....